ACTA N° 856

FECHA: Fusagasugá, 30 de noviembre del 2022.

HORA: 4:00 p.m. - 4:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Manejo y Disposición de RCD de Construcción de Rampa Pabellón Fátima.

ASISTENTES:

Fernando Salcedo. – Coordinador.
Juan David Sánchez Martínez - Técnico ambiental

ORDEN DEL DÍA:

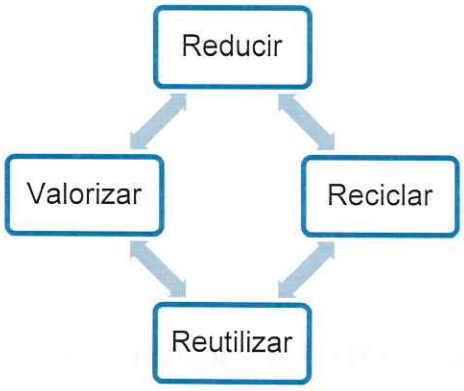
- Manejo y Disposición de RCD de Construcción de Rampa Pabellón Fátima.

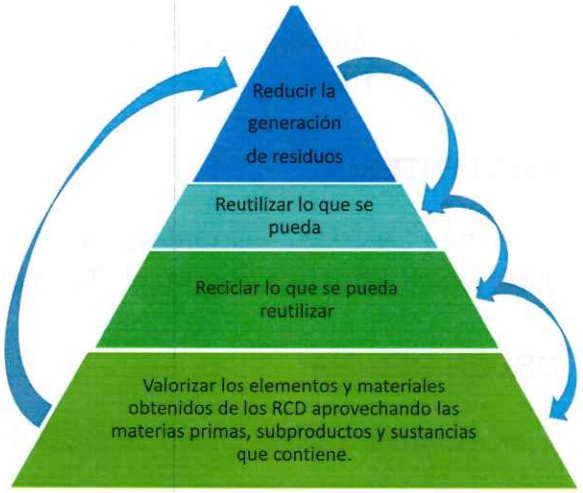
DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021, la comunidad de cuidado hogar San José Saramita, garantiza el cumplimiento a todas las obligaciones del subcomponente Gestión Ambiental en sus obligaciones correspondientes, a las cuales se han venido realizando según el Instructivo Gestión Integral de residuos de construcción y demolición – RCD INS-GA-005, el cual nos da los lineamientos como se deben realizar la adecuada disposición de los residuos generados en la actividad de construcción de la rampa del pabellón de Fátima, que se desarrolla en la comunidad de

cuidado Hogar San José Saramita, dichos residuos generados de la construcción son dispuestos como los agregados reciclados para la misma construcción, y para mejoramiento de la vía de acceso en la entrada a la comunidad de cuidado, como relleno y nivelación de espacios, teniendo en cuenta la separación de los mismos según su aprovechamiento, presto a esto las cantidades no son mayores para generación del PIN.

Mediante la aplicación del Principio rector para el aprovechamiento el cual tiene el propósito de reducir la generación de residuos en los procesos de obra, donde se establece el principio de jerarquía permitiendo conducir el manejo de estos residuos de





forma racional, minimizando la generación de estos y realizando una gestión eficaz de los RCD. Este orden jerárquico define las siguientes etapas: reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización.

Los residuos que se generan en los procesos de construcción y demolición en obra tienen un alto grado de aprovechamiento debido a sus componentes, los cuales podrían ser reciclados o reutilizados; por otra parte, se tienen los residuos no aprovechables que de no ser manejados adecuadamente pueden llegar a generar impactos ambientales negativos y nocivos para la salud.

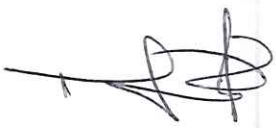
Por lo tanto, se manejaron los residuos según la aplicación de este principio el cual es el más eficaz en este caso de la construcción desarrollada en la comunidad de Cuidado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo.	Coordinador.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexos: Evidencia fotográfica.

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRÁFICO





